

012/2011

Paraná, 14 de marzo de 2011.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que el Sr. Fiscal Coordinador Suplente de la localidad Concordia Dr. José D. Costa solicita la designación como Escribiente Suplente de esa Unidad Fiscal, a la Sra. SILVINA AURELIA POZO, en el cargo que ocupaba Juan Carlos Brunner, que quedara sin cubrir desde que éste asumió como Escribiente Mayor Interino.-

Que la propuesta POZO se desempeñó como Practicante en el Juzgado de Garantías de esa localidad durante el período 19/03/2008 al 19/09/2008.-

Que atento los informes y antecedentes del Area de Personal del Excmo. S.T.J., y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

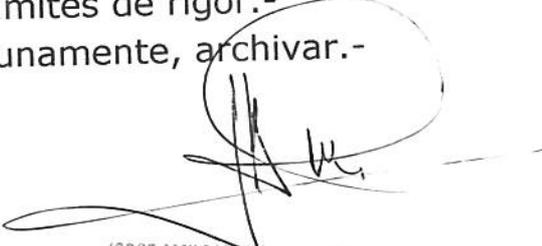
RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la Sra. **SILVINA AURELIA POZO**, como Escribiente Suplente en la Unidad Fiscal Concordia a partir de la toma de posesión del cargo y hasta que su titular Juan Carlos Brunner se reincorpore a su cargo.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador Suplente de la Jurisdicción Concordia, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS